



COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL
MENOR TRABAJADOR
NIT. 810.000.889-9

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MENOR TRABAJADOR

COOMETRA - NIT 810.000.889-9

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2023

Manizales, 19 de enero de 2023

Señores.
Asociados
COOMETRA C.T.A.

Ref. Asamblea general de Asociados

Asunto Convocatoria

Cordial saludo,

A través de la siguiente circular, la Cooperativa de trabajo asociado del menor trabajador COOMETRA C.T.A. les convoca para el próximo 25 de febrero de 2023 a fin de llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria de Asociados, la cual se desarrolla cada año de acuerdo a los estatutos de la cooperativa y la normatividad vigente, según acta de consejo de administración del 19 de enero de 2023 promulgada mediante avisos públicos colocados en lugares visibles de los diferentes centros de trabajo, dependencias, sucursales o agencias de la Cooperativa, listado publicado en las carteleras de la entidad y correo electrónico enviado a cada asociado. así:

Para la presente convocatoria, se determinó que serán asociados(as) hábiles quienes estén al día en sus obligaciones económicas a diciembre 31 de 2022 y no tengan suspendidos sus derechos como tales.

Carrera 23 No 25-32 Ed. Esponsión- of. 207 telefax: (6) 8828343

Celular: 3148953810 E-mail: gerenciaco@hotmail.es

Manizales – caldas



COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL
MENOR TRABAJADOR
NIT. 810.000.889-9

La Junta de Vigilancia verificará los listados de los asociados(as) hábiles e inhábiles y la publicación de estos de acuerdo al estatuto.

Fecha: 25 de febrero 2023
Hora: 9:00 pm
Lugar: Salón social COOTILCA
Dirección: Calle 44 # 23-52 Cristo rey

Para el desarrollo de la misma se propone el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Himno nacional y del Cooperativismo
2. Verificación del Quórum
3. Lectura y Aprobación orden del día.
4. Instalación de la asamblea.
5. Designaciones y Nombramientos.
 - a. Nombramiento del presidente y secretario de la Asamblea.
 - b. Comisión de estudio y aprobación del acta.
 - c. Comisión de Votaciones y escrutinio.
6. Aprobación del reglamento de debates de la asamblea ordinaria.
7. Lectura de la certificación de la aprobación del acta anterior.
8. Informes
 - a. Consejo de Administración y Gerencia
 - b. Junta de Vigilancia
 - c. Informe de la Revisora Fiscal
9. Aprobación Estados Financieros con cierre a diciembre 31 de 2022.
10. Distribución de excedentes.
12. Nombramiento de los cargos para terminar la vigencia 2022 – 2024.

Carrera 23 No 25-32 Ed. Esponsión– of. 207 telefax: (6) 8828343

Celular: 3148953810 E-mail: gerenciaco@hotmai.es

Manizales – caldas



COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL
MENOR TRABAJADOR
NIT. 810.000.889-9

- a. Miembros suplentes del consejo de administración
 - b. Miembros suplentes de Junta de Vigilancia
 - c. Miembros del Comité de Apelaciones.
13. Nombramiento de Revisor Fiscal principal y suplente y asignación de Honorarios.
 14. Propositiones y varios.
 15. Clausura.

Como asociados activos de la Cooperativa se les recuerda que la asistencia es obligatoria, por lo cual la persona que no asista o llegue tarde sin justificación podrá hacerse acreedor a las siguientes multas.

- Inasistencia asamblea: 2 S.M.L.V.D (\$ 77.333) descontados a una sola cuota
- Llegada tarde: \$ 20.000 descontados a una sola cuota

Presidente

Consejo de Administración

Fecha de Fijación: 19-Enero-2023.

Fecha de Des fijación: 24-febrero 2023

Angela Rincón Briceo

Secretaria

Carrera 23 No 25-32 Ed. Esponsión- of. 207 telefax: (6) 8828343

Celular: 3148953810 E-mail: gerenciaco@hotmail.es

Manizales – caldas

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
COOMETRA
No. XXI**

ORGANISMO: Asamblea General Ordinaria de Asociados
FECHA: 25 De febrero de 2023.
LUGAR: Manizales, Caldas.
SITIO: Salón social Cooperativa COOTILCA.
DIRECCION: Calle 46 No. 23 -48
HORA 9:00 P.M.

En la ciudad de Manizales a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2023, se reunió la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa Coometra, en el Salón social Cooperativa COOTILCA de Manizales, la Asamblea fue convocada por el Consejo de Administración en reunión ordinaria el día (19) de enero del presente año y su divulgación se hizo mediante avisos públicos colocados en lugares visibles de los diferentes centros de trabajo y dependencias de la Cooperativa, además de ser enviada a los grupos de WhatsApp de cada asociado y supermercado. Con el siguiente orden del día:

1. Himno nacional y del Cooperativismo
2. Verificación del Quórum
3. Aprobación orden del día
4. Instalación por parte del presidente del Consejo de Administración y Lectura de la certificación de la aprobación del acta anterior
5. Aprobación del reglamento de debates de la asamblea ordinaria
6. Designaciones y Nombramientos
 - a. Nombramiento del presidente y secretario
 - b. Comisión de estudio y aprobación del acta
 - c. nombramiento Comisión de elecciones y Escrutinio
7. Informes
 - a. Consejo de Administración y Gerencia
 - b. Junta de Vigilancia
 - c. Informe del Revisor Fiscal
- 8 aprobación de los Estados Financieros con cierre a diciembre 31 de 2022.
9. Distribución de excedentes.
10. Nombramiento de miembros faltantes para Consejo de Administración
11. Nombramiento de miembros faltantes para Junta de Vigilancia y Comité de Apelaciones
12. Nombramiento de Revisor Fiscal principal y suplente y asignación de Honorarios
13. Autorización al representante legal para que presente ante la DIAN la permanencia de COOMETRA como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.
14. Propositiones y varios
15. Clausura

1. HIMNO NACIONAL Y DEL COOPERATIVISMO:

Los asistentes entonaron las notas del Himno Nacional y del Cooperativismo

Es importante aclarar que el señor gerente con autorización del consejo de administración hizo énfasis y consulto a los asociados sobre el significado de las estrofas del himno al cooperativismo, a fin de lograr mayor impacto en el reconocimiento de la forma asociativa a la que se pertenece.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Se verifica el quórum, encontrándose presentes al inicio 63 de los 65 asociados convocados. Por lo anterior se verifica que existe quórum suficiente y necesario para deliberar y tomar decisiones válidas.

Como invitados están presentes el Dr. Herman Berrio gerente de la Cooperativa y el Dr. José Fernando Pareja revisor Fiscal suplente.

3. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

Se somete a consideración el siguiente orden del día, es aprobado por unanimidad de los 63 asociados presentes.:

4. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA:

El señor presidente del consejo de administración da la bienvenida a todos los asistentes, invitándolos a participar de manera ágil y asertiva en la presente reunión con las siguientes palabras.

Compañeros:

Hoy como cada año nos reunimos en el máximo órgano de Decisión de la cooperativa, con el fin de proyectar nuestra institución hacia el cumplimiento de nuestro slogan "Construyendo futuro".

Esta reunión es una oportunidad que como asociados tenemos para hacer que la entidad que tanto nos da día a día, sea proyectada en el tiempo y permanezca como la máxima expresión de que el trabajo asociado y el esfuerzo conjunto hace más grande a las personas que cooperan.

Declaro oficialmente instalada la asamblea.

LECTURA DE LA CERTIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura a la certificación de la comisión de revisión del acta anterior firmada por SARA CAMILA AGUIRRE, JUAN CAMILO ARANGO y YIMMY ALEJANDRO GAVIRIA donde se dejó constancia por los encargados de revisar el acta, de que la misma fue leída y aprobada (la cual quedo como parte integral del acta No. XX de asamblea de la cooperativa).

5. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE DEBATES DE LA ASAMBLEA:

Se da lectura al reglamento propuesto por el consejo de administración, donde se establece la manera como se va a desarrollar la reunión en cuanto a tiempos y numero de participaciones en cada debate y mociones que se pueden interponer o solicitar.

Siendo aprobado en su integridad por todos los presentes al momento de su lectura.

6. DESIGNACIONES Y NOMBRAMIENTOS

A. DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA:

Se informa a la Honorable Asamblea del derecho que tienen a postularse como presidente y secretario de la asamblea, abierto el momento de las postulaciones, se propone los nombres de DANIEL FERNANDO GARCIA CARDONA como presidente y el nombre de KEVIN ALEJANDRO CARDENAS, como secretario.

Al no presentarse más postulaciones, se somete a votación siendo elegidos por unanimidad de los 63 asociados presentes.

B. COMISIÓN DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se informa a la Honorable Asamblea del derecho que tienen a postularse como para la revisión del acta de la asamblea, abierto el momento de las postulaciones, solo se propone los nombres de YIMMY ALEJANDRO GAVIRIA, SARA CAMILA AGUIRRE y LUIS FERNANDO BELTRAN

Al no presentarse más postulaciones, se somete a votación Siendo elegidos por unanimidad de los 63 asociados presentes.

C. NOMBRAMIENTO COMISION DE ESCRUTINIO

Se informa a la Honorable Asamblea del derecho que tienen a postularse como miembros de la comisión de escrutinio; Proponiéndose los nombres de JUAN ANDRES RAMIREZ, RODRIGO GOMEZ y FREDERIK BOGARD

Al no presentarse más postulaciones, se somete a votación de los presentes, siendo elegidos por unanimidad de los 63 asociados presentes.

7. INFORMES:

a. INFORME DE GESTION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA:

El informe presentado y que se anexa, hace referencia a las actuaciones del consejo de administración y gerencia sobre los siguientes tópicos: En cuanto a

la administración, En cuanto a beneficios sociales para los asociados entregados durante el año; Sobre Renovación de Contratos, sobre el Mantenimiento del SGSST así como el Cumplimiento de instrucciones y Obligaciones con: Dian, Supersolidaria, UGPP y la UIAF, cerrando con los logros obtenidos en lo financiero.

b. JUNTA DE VIGILANCIA:

La junta de vigilancia informa que reviso los asociados hábiles para esta asamblea, encontrando que los 65 citados son hábiles para participar de ella por tener sus obligaciones al día y no tener suspendidos derechos sociales.

De igual forma que han participado aleatoriamente de reuniones de consejo y han revisado los libros de actas del consejo de administración y libros contables, encontrando que se mantienen al día y sin inconvenientes desde su óptica.

Que se revisaron los manuales de funciones y ejecución de actividades con base en ellos.

Que en compañía del revisor fiscal y la contadora estuvieron pendientes y revisaron la parte financiera de la cooperativa, concluyendo que se ha manejado de manera adecuada.

Que se verifico la afiliación y pago de las planillas de seguridad social de los asociados.

Que realizaron visitas de inspección a los centros de trabajo, verificando las condiciones adecuadas para los asociados y su cumplimiento de obligaciones.

La Junta de Vigilancia, informa que en el periodo fiscal 2022, no se adelantaron procesos disciplinarios graves, pues lo único que se hizo fue unos llamados de atención por faltas leves.

No se ha tenido que actuar a nivel sancionatorio o de investigación como comité de convivencia laboral conforme a la ley 1010, pero se ha realizado capacitaciones de prevención con asociados de los diferentes grupos de trabajo.

Se ha verificado constantemente el cumplimiento de las obligaciones de la cooperativa ante los entes de control, para evitar cualquier situación que pueda implicar una sanción para la empresa.

c. INFORME DEL REVISOR FISCAL

La Doctora Lina María Pareja, Revisora fiscal principal de la Cooperativa, envía a través del suplente el Dictamen e informe de revisoría fiscal explicando cada uno de los puntos de este.

Que de acuerdo con las Normas de Revisoría generalmente aceptadas en Colombia se realizó el trabajo sobre los estados financieros, libros, soportes, correspondencia, aspectos legales y actos administrativos. Esas normas y el trabajo requieren de la planeación y aplicación de determinadas técnicas y procedimientos, de tal manera que del resultado obtenido de una seguridad razonable, en cuanto sí los estados financieros están exentos de errores en su contenido; además de practicar la permanente revisión de cuentas con la oportunidad y técnicas requeridas, pruebas selectivas, sustantivas, de cumplimiento y evaluación del control interno y decisiones de los administradores y organismos de control interno.

Es de gran importancia aclarar que acorde el artículo 44 de la ley 222 de 1995, los Estados Financieros de Propósito General deben ser presentados comparativamente con los del período inmediatamente anterior, es decir año 2021 y 2022, para determinar las variaciones de las diferentes cuentas.

Es de anotar que la Cooperativa en el 2022 siguió con el plan de actualización y mejoramiento con el desarrollo del programa de seguridad social y gestión para el trabajo, el programa de administración por riesgos SARLAT, el programa de aseguramiento de la información o ley general de archivo, el programa de buen gobierno cooperativo y actualizando la reglamentación interna

Y concluye diciendo:

En mi opinión, los estados financieros adjuntos arriba mencionados han sido auditados de acuerdo a la revisión y documentos aportados y presentan razonablemente la situación financiera y económica a diciembre 2021 y 2022 y que el estado de resultados representa las operaciones efectuadas en el ejercicio económico y que los resultados de sus operaciones por el periodo contable terminado, fueron preparados de conformidad con la revisión efectuada y ajustados razonablemente a la situación económica de la cooperativa.

8. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIERRE A DICIEMBRE 31 DE 2022

Se envió a cada uno de los asociados mediante la aplicación WhatsApp, link de acceso a la carpeta de drive donde se encuentra todo lo de la asamblea, incluidos los estados financieros para su estudio previo y se colocan a disposición de la asamblea.

La contadora Pública de la Cooperativa, hace la presentación breve de los estados financieros Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, cambios en el patrimonio, Estado Flujo de Efectivo y las revelaciones con las notas a los estados financieros y se refiere a los controles sobre el efectivo caja y bancos, cuentas por cobrar clientes y el alto valor, por cobrar asociado y las garantías, explica el pasivo y la composición del patrimonio.

Resuelve las inquietudes y el presidente somete a consideración los estados financieros con sus anexos,

Se deja constancia que llegaron dos asociados que no se habían hecho presentes al inicio de la reunión, por salir a las 9 de sus puestos de trabajo, pero que ya están activos para las votaciones.

Se verifica el quorum quedando integrado por 65 asociados.

El presidente somete a consideración los estados financieros con sus anexos, siendo aprobados por unanimidad de los 65 asociados presentes.

El presidente somete a consideración las ejecuciones sociales por los fondos pasivos de educación, solidaridad y bienestar social y recreación que se ejecutaron en el 2022, que hoy nos presentan, sometido a consideración es aprobado por 65 votos a favor.

9. DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES.

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2022

Presentado por el Consejo de Administración para la Asamblea General

Total, excedente del ejercicio.....	\$ 2.689.135
Excedentes de operaciones con terceros.....	\$ 0
Pérdida de ejercicios anteriores.....	\$ 0
Restablecimiento reserva de protección de aportes.....	\$ - 0 -
TOTAL, EXCEDENTE NETO A DISTRIBUIR	\$ 2.689.135
Aplicación art, 54 de la ley 79 de 1988	
20% Reserva de protección de aportes	\$ 537.827
20% Fondo de Educación	\$ 537.827
10% Fondo de solidaridad	\$ 268.914
SUBTOTAL	\$ 1.344.568
REMANENTE PARA DISTRIBUIR POR ASAMBLEA	\$ 1.344.567
PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION	
100% del remanente para el fonde de revalorización de aportes	\$ 1.344.567
TOTAL, EXCEDENTE DISTRIBUIDO	\$ 2.689.135

Se somete a votación y es aprobado por 65 votos a favor para que sea llevado a revalorización de aportes.

10. NOMBRAMIENTO MIEMBROS CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Dada la renuncia de algunos asociados que conformaban el consejo de administración, se hace necesario nombrar los suplentes para completar el periodo de este consejo es decir tres suplentes para lo cual se postularon los siguientes nombres:

JUAN JOSE GONZALEZ
CAMILA SANCHEZ CARVAJAL
MIGUEL JOSE TORRES JIMENEZ

El presidente de la asamblea al no haber más postulaciones y preguntar a los propuestos sobre su aceptación, somete a votación los nombres anteriores, siendo aprobados por unanimidad de los 65 asociados presentes al momento de la votación.

11. NOMBRAMIENTO JUNTA DE VIGILANCIA:

Dada la renuncia de algunos asociados que conformaban la junta de vigilancia, se hace necesario nombrar los suplentes para completar el periodo de esta junta es decir tres suplentes para lo cual se postularon los siguientes nombres:

JUAN DAVID UTIMA
ESTEBAN GALVIS
ALEJANDRO SALAZAR
SANTIAGO HERNANDEZ
SANTIAGO CAMPIÑO
JUAN ESTEBAN GIRALDO
MATEO LADINO y
JUAN ANDRES RAMIREZ

Por lo tanto, se abre espacio para que conformen las planchas para la votación quedando dos planchas así:

PLANCHA No. 1
JUAN DAVID UTIMA
ESTEBAN GALVIS
ALEJANDRO SALAZAR

Plancha No. 2
SANTIAGO HERNANDEZ
SANTIAGO CAMPIÑO
JUAN ESTEBAN GIRALDO

Los asociados MATEO LADINO y JUAN ANDRES RAMIREZ declinan de su aspiración por lo que solo se votará por dos planchas

Se coloca a consideración de la asamblea, siendo aprobada por 62 votos a favor y tres abstenciones la presentada por el consejo de administración, quedando los honorarios aumentados en un 13.25% bajo la modalidad de prestación de servicios.

13. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE PRESENTE ANTE LA DIAN LA PERMANENCIA DE LA COOPERATIVA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA:

El señor presidente de la Asamblea General Ordinaria de asociados, DANIEL GARCIA, somete a consideración de la honorable Asamblea autorizar al representante legal para que presente ante la DIAN, los documentos necesarios para seguir perteneciendo al régimen tributario especial de COOMETRA como entidad del régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

Se aprueba por unanimidad de los presentes 65 votos a favor.

14. PROPOSICIONES Y VARIOS

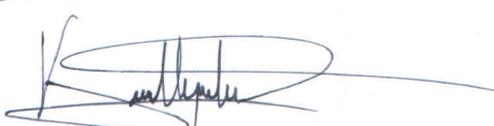
No se presentaron.

15. CLAUSURA

Una vez agotado en su totalidad el orden del día y siendo las 10:12 P.M se da por terminada la asamblea.



DANIEL FERNANDO GARCIA C.
Presidente de la Asamblea.



KEVIN ALEJANDRO CARDENAS
Secretario de la Asamblea

Manizales, 25 de febrero de 2023

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS COOMETRA

ACTA DE ESCRUTINIO

Los abajo firmantes, JUAN ANDRES RAMIREZ, RODRIGO GOMEZ ARIAS y FREDERIK BOGARD elegidos por la asamblea general de asociados para fungir como comité de escrutinios

Certificamos:

Que una vez realizada la propuesta para la elección de los Nuevos miembros suplentes del Consejo de Administración de la Cooperativa COOMETRA C.T.A. Para el periodo 2022 – 2024, se solicito a los presentes realizar las postulaciones correspondientes, para lo cual el asociado Santiago Campiño, propone que se presente una plancha y así se agilice el proceso de selección. El presidente de la asamblea pone a consideración la propuesta y se decide aprobarla por unanimidad.

Una vez terminado el periodo de descanso otorgado para la elaboración de planchas, se presenta una única plancha así:

PRINCIPALES	SUPLENTES
	JUAN JOSÉ GONZALEZ
	MIGUEL ANGEL TORRES
	CAMILA SANCHEZ CARVAJAL

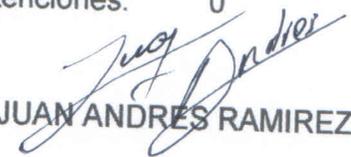
Una vez inscrita la plancha el señor presidente de la asamblea la coloca a consideración y solicita que si alguien que no esté en la plancha desea pertenecer al consejo de administración, sin que ningún asociado se pronunciara en contrario.

Se inició la votación por esta plancha y obtuvo el siguiente resultado:

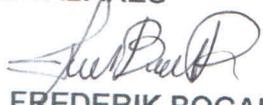
Votos a favor: 65

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0


JUAN ANDRES RAMIREZ TABARES


RODRIGO GOMEZ ARIAS


FREDERIK BOGARD

Comisión de Escrutinio y elecciones

Manizales, 25 de abril de 2023

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
Cooperativa COOMETRA C.T.A.

Cordial saludo,

Los abajo firmantes, miembros del comité elegido en la pasada asamblea General de asociados del 25 de febrero de 2023, para la revisión del acta de la asamblea,

CERTIFICAMOS

Que una vez leída el acta No. XXI, consta en la misma los hechos sucedidos en la reunión mencionada, en los términos en que fueron planteados, discutidos y votados.

En consideración a lo anterior, **APROBAMOS** el acta XXI de la asamblea General de asociados del pasado 25 de febrero de 2023.


YIMMY ALEJANDRO GAVIRIA,


SARA CAMILA AGUIRRE

Luis Fernando Beltrán
LUIS FERNANDO BELTRAN

COMITÉ DE REVISIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

Manizales, 25 de febrero de 2023

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS COOMETRA

ACTA DE ESCRUTINIO

Los abajo firmantes, JUAN ANDRES RAMIREZ, RODRIGO GOMEZ ARIAS y FREDERIK BOGARD elegidos por la asamblea general de asociados para fungir como comité de escrutinios

Certificamos:

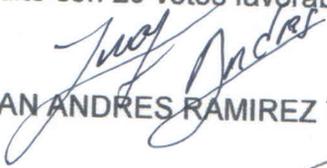
Que una vez realizada la propuesta para la elección de los suplentes de la **JUNTA DE VIGILANCIA** de la Cooperativa COOMETRA C.T.A. Para el periodo 2022 – 2024, se solicitó a los presentes realizar las postulaciones correspondientes, para lo cual el asociado se abre a libre postulación por lo que se presentan las siguientes postulaciones:

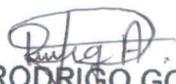
JUAN MATEO LADINO. ESTEBAN GALVIS, JUAN ESTEBAN GIRALDO, ALEJANDRO SALAZAR, JUAN ANDRES RAMIREZ, SANTIAGO HERNANDEZ, SANTIAGO CAMPIÑO Y JUAN DAVID UTIMA.

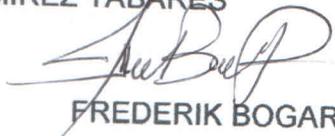
Teniendo en cuenta el numero de postulados se solicita elaboren planchas para realizar la elección, conformándose las siguientes:

PLANCHA No. 1	PLANCHA NO. 2
JUAN DAVID UTIMA ESTEBAN GALVIS ALEJANDRO SALAZAR	SANTIAGO HERNANDEZ SANTIAGO CAMPIÑO JUAN ESTEBAN GIRALDO

Una vez analizados los votos para establecer los 3 suplentes a proveer resulta electa la plancha No. 1 conformada por: , JUAN DAVID UTIMA, ESTEBAN GALVIS y ALEJANDRO SALAZAR con 40 votos favorables, mientras la plancha 2 resulto con 25 votos favorables, de los 65 votos válidos presentes.


JUAN ANDRES RAMIREZ TABARES


RODRIGO GOMEZ ARIAS


FREDERIK BOGARD

Comisión de Escrutinio y elecciones

Manizales, 25 de febrero de 2023

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS COOMETRA

ACTA DE ESCRUTINIO

Los abajo firmantes, JUAN ANDRES RAMIREZ, RODRIGO GOMEZ ARIAS y FREDERIK BOGARD elegidos por la asamblea general de asociados para fungir como comité de escrutinios

Certificamos:

Que una vez realizada la propuesta para la elección de los Nuevos miembros DEL comité de apelaciones de la Cooperativa COOMETRA C.T.A. Para completar el periodo 2022 – 2024, se solicitó a los presentes realizar las postulaciones correspondientes, para lo cual el asociado Julián Sánchez, propone que se presente una plancha y así se agilice el proceso de selección. El presidente de la asamblea pone a consideración la propuesta y se decide aprobarla por unanimidad.

Una vez terminado el periodo de descanso otorgado para la elaboración de planchas, se presenta una única plancha así:

PRINCIPALES
SARA CAMILA AGUIRRE BLANDON
JUAN FELIPE LEON CASTAÑO
YOHAN MARTINEZ RAMIREZ

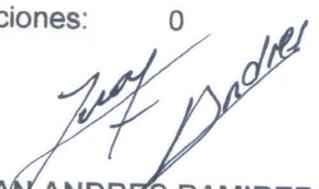
Una vez inscrita la plancha el señor presidente de la asamblea la coloca a consideración y solicita que si alguien que no esté en la plancha desea pertenecer al comité de apelaciones, sin que ningún asociado se pronunciara en contrario.

Se inició la votación por esta plancha y obtuvo el siguiente resultado:

Votos a favor: 65

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0


JUAN ANDRÉS RAMIREZ TABARES


RODRIGO GOMEZ ARIAS


FREDERIK BOGARD

Comisión de Escrutinio y elecciones

Manizales, 25 de abril de 2023

Señores:

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS COOMETRA
Manizales.

Ref. Nombramiento Asamblea General Ordinaria.

Asunto: Aceptación.

Los abajo firmantes, JUAN JOSE GONZALEZ, CAMILA SANCHEZ CARVAJAL Y MIGUEL JOSE TORRES JIMENEZ identificados como aparece al pie de nuestras firmas, manifestamos nuestra aceptación a los cargos como miembros SUPLENTES del Consejo de Administración de la Cooperativa COOMETRA C.T.A. Para completar el periodo 2022 – 2024.

SUPLENTES	FIRMA
JUAN JOSE GONZALEZ CC. 1.053.766.861 Manizales Exp. 09 - May. - 2022	Juan Jose Gonzalez.
CAMILA SANCHEZ CARVAJAL CC. 1.055.750.970 Manizales Exp. 02 - jun. - 2022	Camila Sanchez C.
MIGUEL JOSE TORRES JIMENEZ CC. 1.082.833.871 Manizales Exp. 23 – Abr. - 2021	Miguel Torres

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.055.750.970**

SANCHEZ CARVAJAL

APELLIDOS

CAMILA

NOMBRES

Camila Sanchez

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-MAY-2004**

MANIZALES
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

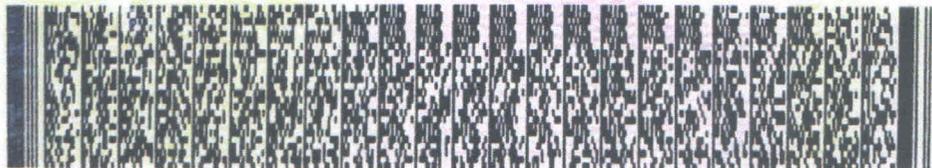
1.60
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

02-JUN-2022 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Alexander Vega Rocha
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-0900100-01302309-F-1055750970-20220609

0079732737A 1

8504853358

REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.082.833.871
TORRES JIMENEZ

APELLIDOS
MIGUEL JOSE

NOMBRES
Miguel Torres



FECHA DE NACIMIENTO 21-ABR-2003
SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

23-ABR-2021 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER SOSA ESCOBAR



P-0900109 01231859-M 1082833871 20210507 0074320653A 1 8501639866

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.053.766.861**

GONZALEZ

APELLIDOS

JUAN JOSE

NOMBRES

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-MAY-2004**

MANIZALES
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

09-MAY-2022 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



R-0900100-01337806-M-1053766861-20230110

0094420775A 1

8506774734